

El **Código de Conducta** establece los principios éticos y directrices que deben regir las acciones del personal de ARCA: todos tenemos la responsabilidad de actuar con profesionalidad y proteger la reputación de la empresa.



1. Cumplimiento de las leyes y estándares éticos

Todo el personal de ARCA está obligado a cumplir con la legalidad vigente.

Está estrictamente prohibido llevar a cabo actividades ilegales, ilícitas o que vayan contra los principios y valores del Código.

Además, todo el personal debemos tener un **comportamiento ético**, evitando cualquier conducta que, aunque no sea ilegal, pueda desprestigiar a ARCA y repercutir negativamente en sus intereses.

Ante cualquier duda sobre legalidad puedes dirigirte al departamento jurídico local o al Compliance Officer Regional.

2. Integridad

Todos los trabajadores de ARCA debemos actuar con integridad, esto implica, cumplir la ley, competir justamente, comunicar de forma transparente, y actuar siempre con honestidad.

ARCA tiene una política de tolerancia cero contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales u otras conductas similares.

Los conflictos de interés surgen si tenemos intereses que podrían afectar a nuestro trabajo en ARCA. Sabemos que no siempre es fácil determinar la existencia de un conflicto de interés, por lo que si te surge alguna duda o puedas estar ante un conflicto de interés, tienes la obligación de comunicarla a través del Canal Ético (<https://arcadelmaresme.com/canaletico>).

También debemos evitar cualquier **práctica contraria a la libre competencia** como: conversaciones con competidores sobre precios, costes o prácticas que puedan reducir la competencia, abusar de una posición dominante en el mercado, aplicar condiciones diferentes a operaciones equivalentes...

Si has formado parte o has visto alguna práctica que infrinja el Derecho de la Competencia debes informar al Compliance Officer Regional.

El **fraude** implica la representación falsa de hechos con la intención de obtener un beneficio financiero o personal. ARCA prohíbe estrictamente cualquier actividad fraudulenta. Si sospechas de alguna actividad fraudulenta, repórtalo inmediatamente.

Para cualquier consulta, no dudes en contactar con el Compliance Officer Regional o con el departamento jurídico local.



3. Respeto por las personas

ARCA se compromete a garantizar un ambiente en el que no se toleren conductas abusivas, hostiles u ofensivas de ningún tipo. Se prohíbe teminantemente la **discriminación** por motivos de raza, orientación sexual, creencias, ideología, religión, origen social, discapacidad, nacionalidad, edad o cualquier otra circunstancia, independientemente de su origen o calificación.

ARCA se compromete firmemente a respetar y promover la defensa de los **Derechos Humanos**, garantizando a todo su personal unas condiciones dignas y justas.

La compañía también pretende fomentar la **ciliación de la vida laboral y familiar**, buscando un equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida personal.

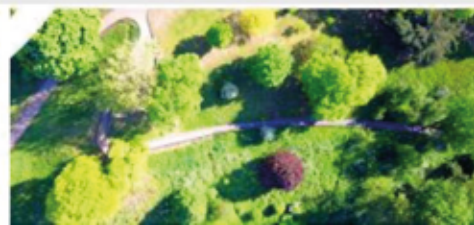
Por último, hay que subrayar la importancia de la **relación con los ciudadanos**, debiendo ser siempre amables y respetuosos durante la prestación del servicio.

Cualquier vulneración de los Derechos Humanos o de los principios de Igualdad y Diversidad, debe ser reportada inmediatamente.

4. Seguridad y salud en el trabajo

ARCA se compromete a proporcionar un lugar de trabajo que garantice la salud física y mental de los trabajadores. Además todo el personal acepta cumplir estrictamente toda la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Si tienes conocimiento de algún incumplimiento en materia de seguridad y salud en tu área de trabajo debes comunicarlo a tu supervisor o al Compliance Officer Regional.



5. Protección del medioambiente

ARCA tiene fuertes compromisos con la **protección ambiental**, la lucha contra el cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales.

Todo el personal de ARCA debe hacer todo lo posible para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la empresa, así como **cumplir estrictamente los procedimientos internos ambientales y la legislación que resulte aplicable**.

Cualquier duda sobre protección medioambiental no dudes en contactar con tu supervisor o con el departamento local de Calidad, Prevención y Medioambiente.

6. Protección de la información

La información es fundamental para ARCA es por ello que todo el personal debe usar con criterio la documentación, los dispositivos electrónicos y los recursos de la red. También debemos promover una cultura de la ciberseguridad así como **salvaguardar los activos y la información de la empresa**.

Algunos de nosotros podemos tener acceso a información sensible de la empresa, por eso es fundamental que todo el mundo se comprometa a garantizar la **confidencialidad** sobre toda la información que no sea pública.

Asimismo, todo el personal debe tener especial cuidado en proteger la **propiedad intelectual** (derechos de autor, propiedad industrial: marcas, patentes...)

Si tienes alguna duda sobre propiedad intelectual, contacta con el departamento jurídico local.

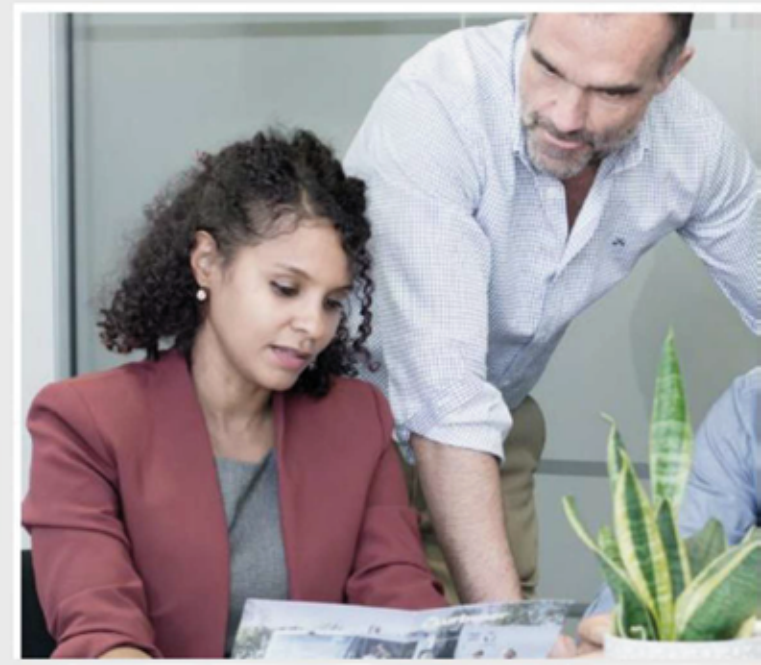
Canal ético

El **Canal Ético** es un canal de comunicación seguro a través del que puedes realizar consultas así como denunciar, de forma confidencial e incluso anónima, potenciales incumplimientos de la legislación vigente o de nuestra normativa interna.

El Canal Ético está a tu disposición en página web corporativa en el siguiente enlace: <https://arcamadrid.com/etica-y-cumplimiento-normativo/>

Si dudas... ¡consulta!

Además, recuerda que puedes contactar directamente con la Unidad de Compliance para resolver cualquier duda relacionada con el Código de Conducta y las políticas corporativas. Tanto el Código de Conducta como el resto de políticas las puedes encontrar en el apartado Buen Gobierno de la página web www.arcamadrid.com



making
circularity real

 **arca**
madrid



Código de Conducta